RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN DBC - SEGUNDA PUBLICACION DE LA PRIMERA CONVOCATORIA PÚBLICA INTERNACIONAL N° EGSA/IPI/16/2015 "SERVICIO DE CONSULTORIA ESTUDIOS TESA Y DISEÑO FINAL PLANTA SOLAR YUNCHARA-TARIJA Y SU INTEGRACION AL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL"

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el cronograma de la Convocatoria EGSA/IPI/16/2015 "SERVICIO DE CONSULTORIA ESTUDIOS TESA Y DISEÑO FINAL PLANTA SOLAR YUNCHARA-TARIJA Y SU INTEGRACION AL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL", el día viernes 11 de septiembre de 2015, se llevó a cabo la Reunión de Aclaración al Documento Base de Contratación.

Que de acuerdo a la Art. 33 inciso c) del D.S. 0181, es función del RPC aprobar el DBC después de la Reunión de Aclaración, con las enmiendas si existieran.

Que el DBC en su numeral 38, Parte I "Aspectos Administrativos" determina "la convocatoria y todos los actos de lapresente convocatoria se encontraran publicados en la página web www.guaracachi.com.bo"

POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación, en virtud a las facultades conferidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de GUARACACHI, mediante Resolución de Gerencia General No. YUNCHARA EGSA-RES-GG-2/2015 de fecha 08 de julio de 2015,

RESUELVE:

Artículo Único.- Aprueba el Documento Base de Contratación (DBC), sin ninguna modificación, correspondiente a la **SEGUNDA PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA CONVOCATORIA PÚBLICA INTERNACIONAL – EGSA/IPI/16/2015 "SERVICIO DE CONSULTORIA ESTUDIOS TESA Y DISEÑO FINAL PLANTA SOLAR YUNCHARA-TARIJA Y SU INTEGRACION AL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL"**..

Santa Cruz, 14 de septiembre de 2015

Lic. Carlos Roca Hubbauer
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN - RPC